

E C O S

Órgano del Instituto de Historia de la UASD

Año XXV, Vol. 1, No. 16

Julio-diciembre de 2018

## ¿Por qué los restos del general Pedro Santana deben ser sacados del Panteón Nacional?<sup>1</sup>

Juan De La Cruz<sup>2</sup>

Recepción: 18 enero 2018.

Aprobación: 21 de marzo 2019.

### RESUMEN:

El general Pedro Santana, cuyos restos reposan en el salón de los patriotas inmortales —conocido por todos como el Panteón Nacional o Panteón de la Patria—, fueron llevados allí por el antipatriota, represivo y enemigo del pueblo dominicano, Dr. Joaquín Balaguer, el 23 de julio de 1978 —23 días antes del traspaso de mando al gobierno de Antonio Guzmán Fernández, del Partido Revolucionario Dominicano—. Sin embargo, no deben permanecer ni un minuto más en ese lugar sagrado. El general Santana anexó la República Dominicana a España el 18 de marzo de 1861, murió habiendo hecho juramento bajo la bandera española y cometió

<sup>1</sup> Tema presentado en el Fórum “Pedro Santana: ¿dentro o fuera del Panteón Nacional?”, organizado por la Escuela de Historia y Antropología de la UASD, Santo Domingo, 15 de octubre de 2018. Retrabajado para *Ecos*.

<sup>2</sup> Egresado de Historia por la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). Máster en Filosofía en un Mundo Global en la Universidad del País Vasco (España). Docente de la Escuela de Historia y Antropología de la UASD. Premio anual de Historia José Gabriel García, 2017 con la obra *Guerra de la Restauración: triunfo del pueblo dominicano en armas*.

innumerables crímenes contra los fieles seguidores del ideal trinitario de una República Dominicana totalmente libre e independiente de toda dominación extranjera. Esas son las razones centrales por las cuales Santana no debe ocupar ningún espacio en ese lugar sagrado.

**Palabras claves:** Restos, Panteón Nacional, Anexión, Crímenes, Independencia Nacional, General Santana, Hateros.

### **Why should the remains of General Pedro Santana be removed from the National Pantheon?**

#### SUMMARY:

The remains of General Pedro Santana rest in the hall of the immortal patriots, known as the National Pantheon or Pantheon of the Fatherland. They were taken there by the considered anti-patriot, repressive and enemy of the Dominican people, Dr. Joaquín Balaguer on July 23, 1978; 23 days before the transfer of command to the government of Antonio Guzmán Fernández, from the Dominican Revolutionary Party. However, those remains should not stay a minute longer in that sacred place. General Santana annexed the Dominican Republic to Spain on March 18, 1861. He died having sworn under the Spanish flag and committed countless crimes against the faithful followers of the Trinitarian ideal of a Dominican Republic totally free and independent of all foreign domination. These are the main reasons why Santana should not occupy any space in that sacred place.

**Keywords:** Remains, National Pantheon, Annexation, Crimes, National Independence, General Santana, Cattlemen.

#### INTRODUCCIÓN

La sociedad dominicana ha ido creciendo en conciencia en torno a la necesidad de que los valores patrios sean exaltados y que quienes ocupan lugares inmerecidos en el Panteón Nacional

y en otros espacios sacrosantos sean expulsados de allí para que le sean reservados exclusivamente a los hijos dignos de la patria.

El general Pedro Santana es uno de esos personajes nefastos. Nunca creyó en la posibilidad de tener una República Dominicana absolutamente libre e independiente de toda dominación extranjera. Pensaba que únicamente se requería la independencia con respecto a la República de Haití. Incluso consumó el crimen de anexas el territorio dominicano a España el 18 de marzo de 1861, en calidad de provincia ultramarina, trayendo con ello la pérdida total de la soberanía nacional.

#### ORIGEN Y VIDA DE SANTANA

El general Pedro Santana Familias nació en Hinchá — hoy territorio haitiano —, el 29 de junio de 1801. Fue hermano gemelo de Ramón Santana Familias, de Florencio Santana Familias e hijo de Pedro Santana y Petronila Familias. El padre de Pedro Santana, que tenía el mismo nombre de su hijo, tenía el rango de capitán cuando participó en la Guerra de la Reconquista que encabezó el brigadier cotuisano Juan Sánchez Ramírez. En la Batalla de Palo Hincado, que se celebró en El Seibo, el capitán Santana fue quien le cercenó la cabeza al general francés Louis Ferrand, tras este suicidarse, para exhibirla como trofeo de guerra.

Desde entonces la familia Santana-Familias, que había pasado de Hinchá al Cibao y luego a lo que hoy es Sabana Perdida, se estableció definitivamente en El Seibo, donde junto a sus familiares se apropió de grandes extensiones de tierra, pasando a convertirse en importantes terratenientes del lugar.

Santana contrajo matrimonio en dos ocasiones: la primera vez con Micaela Antonia Rivera, una viuda rica de El Seibo, y la segunda vez con Ana Zorrilla. Su primer matrimonio contribuyó a que se convirtiera en un hombre de gran influencia en todo el este del país.

El Prado era la finca propiedad de Pedro Santana, logrando conformar un ejército entre peones, allegados y vecinos de alrededor de 3 mil hombres, lo que le permitió arrebatarse el poder a los trinitarios, que entre junio y julio de 1844 asumían con el general de división Francisco del Rosario Sánchez como presidente de la república; el general de división Juan Pablo Duarte, en su calidad de comandante de la Plaza de Armas de Santo Domingo, y el general de división Ramón Matías Mella, como comandante de la Plaza de Armas de Santiago y delegado del gobierno en el Cibao.

#### SANTANA, COMANDANTE EN JEFE DEL EJÉRCITO DEL SUR

El general Pedro Santana ostentó, a partir de marzo de 1844, el cargo de comandante en jefe del Ejército Expedicionario del Sur, pero solo participó indirectamente en la Batalla del 19 de Marzo, y directamente en las escaramuzas conocidas como Batalla de Las Carreras, realizada entre los días 21 y 23 de abril de 1849, tras la derrota contundente sufrida por las tropas haitianas encabezadas por el general Faustino Soulouque en el desfiladero de El Número, Azua, el 17 de abril de ese mismo año, ante el ejército dominicano que encabezaba el general Antonio Duvergé.

Veamos lo que expresa Emiliano Tejera en torno a las acusaciones que le hacía el general Pedro Santana al general Antonio Duvergé, de ser el responsable de la derrota de las tropas dominicanas en la batalla del 5 y 6 de abril de 1849 frente al ejército de Faustino Soulouque:

“El Gral. Santana falta a la verdad en todo lo que dice del Gral. Duvergé. Este, en unión del coronel Francisco Domínguez, peleó heroicamente en El Número i quizás esta resistencia fue la causa de la orden de retroceso del ejército haitiano. El general Duvergé desde

el 44 hasta 49 peleó infinidad de veces contra los haitianos, i casi siempre triunfó. Puso su pie victorioso en donde nunca lo puso Santana: En el territorio que Haití retuvo después de la proclamación de la independencia dominicana. Al contrario Santana en los 13 años de guerra activa contra Haití sólo oyó los tiros del enemigo dos veces: En Azua, de donde se derrotó después de haber vencido, exponiendo con esto la independencia de la república, i en Las Carreras, en donde peleó con la retaguardia de un ejército que se retiraba”<sup>3</sup>.

Es muy justo destacar que los militares que recogieron los lauros de aquellas contiendas bélicas por la dignidad, la libertad y la soberanía nacional, no fueron necesariamente los que más esfuerzos hicieron por obtener la victoria frente al ejército expedicionario haitiano, sino aquellos que siempre estuvieron esperando el apoyo militar de una gran potencia, como Francia, para poder dar las batallas que vendrían a consolidar una independencia nacional mediatizada.

Por eso, con toda razón, el patricio Juan Pablo Duarte nos dice lo siguiente: “*Un 19 de marzo triunfó la cruz; y los Iscariotes, escribas y fariseos proclaman triunfador a Santana*”<sup>4</sup>.

Duarte se refiere al triunfo del ejército dominicano sobre las tropas haitianas que estaban bajo el mando del presidente haitiano general Charles Rivière Hérard el 19 de marzo de 1844. Esa ocasión la aprovecharon los partidarios del general Pedro Santana para atribuirle la victoria de forma absoluta a él, desconociendo con ello que los verdaderos adalides de esa acción militar fueron el general Antonio Duvergé y los oficiales Francisco Soñé, José del Carmen García, Feliciano

<sup>3</sup> César A. Herrera, *La Batalla de Las Carreras* (Santo Domingo: Intergrafic, 1985), 50.

<sup>4</sup> Rosa Duarte & Juan Pablo Duarte, *Apuntes de Rosa Duarte. Archivo y versos de Juan Pablo Duarte*, (Santo Domingo: Instituto Duarteiano, 1999), 252.

Martínez, Juan Esteban Roca, Manuel de Regla Mota, Manuel Mora, Juan Esteban Ceara, José Leger, Vicente Noble, Matías de Vargas, Marcos Medina, Lucas Díaz, Nicolás Mañón, Juan Contreras y Lorenzo Araújo, así como cientos de oficiales, clases y soldados.

Los lauros inmerecidos atribuidos a Santana les sirvieron para ser proclamado con los galardones tampoco merecidos de “Libertador de la Patria” y “Jefe Supremo de la República”. Calidad esta última con la que asumió la presidencia de la república, tras desplazar a los trinitarios del poder y declararlos injustamente traidores a la patria, para poder cometer impunemente todos sus crímenes y desmanes contra el país y su gente más sensata.

#### CRÍMENES COMETIDOS CONTRA LA PATRIA Y SUS HÉROES

Los principales crímenes, traiciones, desmanes y deslealtades cometidas por el general Pedro Santana contra la República Dominicana y sus patriotas más fieles al ideal de una nación totalmente libre e independiente, se pueden resumir de la siguiente manera:

1. El general Pedro Santana, hatero de El Seibo que colaboró con la Independencia Nacional, declaró traidores a la patria a los fundadores de la República Dominicana Juan Pablo Duarte, Francisco del Rosario Sánchez, Ramón Matías Mella, Juan Isidro Pérez, José María Serra, Pedro Alejandrino Pina, Juan Nepomuceno Ravelo, Jacinto de la Concha y Juan Evangelista Jimenes, entre otros, y desde entonces se alzó con el poder absoluto de la República Dominicana.
2. El fusilamiento de María Trinidad Sánchez y sus compañeros de armas el 28 de febrero de 1845 —un día después de cumplirse el primer año de la independencia nacional—

por reclamar el retorno de los trinitarios deportados por Santana y su gabinete.

3. El destierro de los parientes más cercanos de Duarte —su madre Manuela Díez y sus hermanos y hermanas—, en el mes de marzo de 1845, con lo cual quiso darle una estocada final al fundador de la república.
4. El fusilamiento de los hermanos José Joaquín y Gabino Puello, después de éstos haberle servido incondicionalmente al general Pedro Santana. Estos fueron acusados de convictos y juzgados por una supuesta conspiración que buscaba derrocar al presidente Santana. Fueron sentenciados a muerte y fusilados el 23 de diciembre de 1847.
5. El apresamiento de quien fue una y mil veces glorioso defensor de las fronteras dominicanas, general Antonio Duvergé, el 9 de mayo de 1849 en Azua, por desaprobar las incitaciones del general Pedro Santana dirigidas a derrocar al presidente general Manuel Jimenes y en su lugar colocarse él, y por responderle gallardamente, con honorabilidad y sentido patriótico, de la siguiente manera: *“General: Yo sólo empleo mis armas para pelear contra el haitiano; pero nunca tomaré parte en discordias civiles; en este caso haré mucho con ser neutral”*<sup>5</sup>.
6. El sometimiento del general Duvergé a un consejo de guerra en la ciudad del dictador, El Seibo, al ser acusado por el general Santana de ser el responsable de la derrota sufrida por las tropas dominicanas en varias batallas, como la de Azua, de los días 5 y 6 de abril de 1849, siendo descargado posteriormente por el tribunal militar de las imputaciones que se les hicieron.
7. El fusilamiento en el patíbulo del general Antonio Duvergé, sus hijos Alcides y Daniel, los patriotas coroneles Tomás de la Concha y Juan María Albert, así como también

<sup>5</sup> Joaquín Balaguer, *El centinela de la frontera. Vida y hazañas de Antonio Duvergé* (Santo Domingo: Editora Corripio, 1995), 134.

al ciudadano español Pedro José Dalmau, el 11 de abril de 1855, al ser acusados de planear una conspiración revolucionaria contra el gobierno del general Santana.

8. La actitud de deslealtad y traición asumida en 1858 cuando el gobierno provisional de Santiago, encabezado por el general José Desiderio Valverde e integrado por los patriotas Ulises Francisco Espaillat, Pedro Francisco Bonó, Máximo Grullón y otros abanderados de la causa nacional, lo trajo del exilio para sacar del poder al presidente Buenaventura Báez, quien había estafado a los productores y comerciantes de tabaco del Cibao, al emitir más de 40 millones de pesos en dinero inorgánico. Después de derrocar a Báez retornó a Santiago y le dio un golpe de Estado al presidente Valverde, derogó la Constitución democrática y liberal de Moca adoptada en 1858 e impuso nuevamente la Constitución conservadora de 1854.
9. La entrega total de la República Dominicana al decadente imperio español en una falsa y supuesta condición de provincia ultramarina, cuando llevó a cabo la anexión a España el 18 de marzo de 1861, para consumir de forma definitiva sus planes parricidas contra la patria y contra sus mejores hombres y mujeres.
10. El fusilamiento de los patriotas José Contreras, Cayetano Germosén, Ynocencio Reyes y otros, en mayo de 1861, en la ciudad de Moca, tras estos oponerse a la anexión a España.
11. El fusilamiento en el patíbulo del patricio Francisco del Rosario Sánchez y sus 21 compañeros de lucha e infortunio, en San Juan de la Maguana, el 4 de julio de 1861.

Duarte calificó a Pedro Santana como “Satanás”, “Orcopolita”, “Ciudadano del Infierno”, “fariseo” e “Iscariote”, a quien el patricio había incorporado junto a su hermano Ramón, a mediados de 1843, a la causa nacional, tras el golpe de Estado dado por los reformistas haitianos y los trinitarios al presidente haitiano Jean Pierre Boyer. A Santana y a otras figuras

funestas del país como Tomás Bobadilla, Buenaventura Báez, Manuel María Gautier, Manuel María Valencia, Silvano Pujol, Félix Mercenario y otros, nuestro padre de la patria los señala como parte de la “facción miserable” que “ha sido, es y será siempre todo menos dominicana”. Igualmente, “representante de todo partido antinacional y enemiga nata por tanto de todas nuestras revoluciones”<sup>6</sup>.

#### LUPERÓN CONTRA SANTANA

En el curso de la Guerra Restauradora, el general Gregorio Luperón fue designado como Jefe de Operaciones de la Línea Sureste para contener la llegada del general Pedro Santana al Cibao, e impedir que el desaliento se apoderara de las fuerzas restauradoras que estaban luchando en las proximidades de la ciudad de Santo Domingo.

El general Luperón aceptó la encomienda puesta sobre sus hombros, con la condición de que el Gobierno Provisorio Restaurador emitiera una disposición en la que ponía fuera de la ley al general Pedro Santana por delito de alta traición. Aunque dentro del gobierno había algunos opuestos a la pena de muerte y le pidieron a Luperón flexibilizar su posición, éste se mantuvo incólume en su pedimento, ya que tenía la certeza de que exigía una ley con la que buscaba únicamente el bienestar de la patria. Fue así como, al fin, el gobierno emitió el decreto conjuntamente con el nombramiento del general Luperón como Comandante en Jefe de todas las Fuerzas del Sur y del Este. Veamos:

<sup>6</sup> Rosa Duarte & Juan Pablo Duarte, *Apuntes de Rosa Duarte. Archivo y versos de Juan Pablo Duarte* (Santo Domingo: Instituto Duarteano, 1999), 275.

DECRETO DEL GOBIERNO PROVISIONAL DECLARANDO FUERA DE LA  
LEY AL GENERAL SANTANA COMO CULPABLE DE ALTA TRAICIÓN

*DIOS, PATRIA Y LIBERTAD  
REPÚBLICA DOMINICANA  
El Gobierno Provisional.*

*Considerando: que el general Pedro Santana se ha hecho culpable del crimen de alta traición, enajenando a favor de la Corona de Castilla, la República Dominicana, sin la libre y legal voluntad de sus pueblos, y contra el texto expreso de la ley fundamental:*

*Ha venido en decretar y decreta:*

*ART. 1º.- El dicho general Pedro Santana queda puesto fuera de ley; y por consiguiente, todo jefe de tropa que le apresare le hará pasar por las armas, reconocida sea la identidad de su persona.*

*Dado en Santiago de los Caballeros, en la Sala del Gobierno, a los 14 días del mes de Septiembre de 1863.-*

*El Vice-presidente Benigno F. de Rojas. Refrendado; la Comisión de Guerra: R. MELLA, P. PUJOL.-*

*La Comisión de Hacienda: J. M. GLAS, Ricardo CURIEL.- La Comisión de Relaciones Exteriores: Ulises F. ESPAILLAT. La Comisión de Interior, Justicia y Policía: Máximo GRULLÓN, G. PERPIÑAN<sup>7</sup>*

El general Pedro Santana, viejo, enfermo y totalmente desmoralizado, con 62 años de edad sobre su espalda, fue vencido por el joven general Gregorio Luperón, con apenas 24 años, en las batallas del Sillón de la Viuda y Arroyo Bermejo, próximo al Cantón de Guanuma, donde tenía su Cuartel General el caudillo del este, obligándolo a retirarse luego a su finca de El Seibo.

El general Pedro Santana fue llamado por el brigadier José de la Gándara y Navarro a la ciudad de Santo Domingo para remitirlo a Cuba, donde se le juzgaría en una corte marcial por

<sup>7</sup> Gral. Gregorio Luperón, *Notas autobiográficas y apuntes históricos*, (Santo Domingo: Central de Libros C. por A., 1992), 156.

desobediencia a la autoridad de la Corte Española y de varios integrantes de la fuerza española en la isla, quienes le habían ordenado concentrar las fuerzas militares bajo su mando en torno a la ciudad de Santo Domingo, a lo que se negó en múltiples ocasiones.

El 11 de junio de 1864 el general Pedro Santana fue encontrado muerto en su casa, ubicada en la hoy calle Hostos No. 348 esquina general Luperón, donde funciona actualmente la Casa de Italia, en la Zona Colonial de Santo Domingo. Con esta acción buscaba probablemente evitar ser extraditado y juzgado por los mismos personajes a los cuales había entregado la patria en bandeja de plata varios años antes. La versión más socorrida es que se suicidó de una sobredosis de pastillas, producto de una gran depresión que padeció. Los que sostienen esta versión indican que su asistente personal encontró su cuerpo sobre el escritorio, acompañado de varios frascos de pastillas, algunos vacíos y otros con algunas porciones.

El general Gregorio Luperón en su libro *Notas autobiográficas y apuntes históricos* (1992), al referirse al deceso del general Pedro Santana, asegura que la causa de su muerte está relacionada con la “soberbia”, de lo que se infiere que prefirió suicidarse y no reconocer el gran error cometido al entregar la República Dominicana a España.

#### EL DOCTOR BALAGUER Y LOS TRUJILLISTAS REIVINDICARON A SANTANA

El doctor Joaquín Balaguer emitió el decreto presidencial número 1,383, del 24 de octubre de 1975, con el que dispuso el traslado de los restos del general Pedro Santana al Panteón Nacional, bajo el argumento de que: “*para que descansen en un ambiente de carácter religioso y reciban el tributo de veneración reservado por la patria a sus grandes hombres*”<sup>8</sup>.

<sup>8</sup> Alejandro Paulino, “Joaquín Balaguer, Pedro Santana y la propuesta de sacar sus restos del Panteón Nacional”. Acento, 27 de agosto de 2017.

La decisión del Poder Ejecutivo encabezado por Balaguer reservó la fecha del 27 de febrero de 1976 para la realización de la inhumación, como parte de los actos conmemorativos de los 131 años de independencia de la República Dominicana, lo que no fue posible cumplir en esa magna fecha.

En su nuevo decreto número 3,473, de fecha 6 de julio de 1978, el presidente Balaguer retomó el decreto emitido en 1975, de realizar el homenaje al general Santana, escogiendo la fecha del 23 de julio del mismo año —días antes de entregarle el poder al PRD— para dar cumplimiento a lo anteriormente propuesto.

Para ese fin, el doctor Balaguer nombró una comisión integrada por el vicepresidente de la república, el senador, el gobernador y el presidente del ayuntamiento de El Seibo, así como los presidentes de los ayuntamientos de Hato Mayor y San Pedro de Macorís. También integró a las personalidades Manuel de Jesús Goico Castro, Vetilio Alfau Durán y Francisco Elpidio Beras, con el propósito de que tomaran las providencias de lugar y elaboraran el programa a desarrollar en el evento. Los restos fueron acogidos y colocados en uno de los nichos de la patria, en la fecha señalada.

La controvertida decisión del presidente Balaguer, de trasladar los restos del general Pedro Santana al Panteón Nacional, contribuyó a reavivar en el debate nacional una vieja y no resuelta polémica en torno al papel de Pedro Santana en el devenir histórico dominicano.

Esta polémica fue iniciada formalmente en el año 1889, cuando desde las páginas de dos importantes periódicos de la época *El Teléfono* y *El Eco de la Opinión* se enfrentaron el padre de la historiografía dominicana, don José Gabriel García, y el célebre autor de la novela *Enriquillo*, don Manuel de Jesús Galván. García contrario al general Santana y Galván convertido

<https://acento.com.do/2017/cultura/8486532-alejandro-paulino-joaquin-balaguer-pedro-santana-la-propuesta-sacar-restos-del-panteon-nacional/>

en su defensor. Esta fue la más importante polémica en torno al tema durante el siglo XIX.

El régimen de Trujillo fue proclive a destacar la figura de Santana, contraponiéndola en varias ocasiones a la figura de Duarte, como sostiene el mismo Joaquín Balaguer al explicitar las razones que le condujeron a escribir *El Cristo de la libertad*; o cuando no, equiparándolas al mismo nivel, otra forma sutilmente orientada a desconocerle a Juan Pablo Duarte su proceridad cimera.

Esto se puede observar en la producción intelectual de entonces con obras como *Duarte y Santana*, del escritor trujillista Pedro L. Vergés Vidal; la *Biografía de Santana*, escrita por el historiador y escritor puertoplateño Rafael Senior, o la que escribiera el destacado historiador y educador Gustavo Adolfo Mejía Ricart con el título *Biografía del caudillo Pedro Santana*, entre otras.

En el año 1957, desde el periódico *El Caribe*, se promovió una encuesta dirigida a intelectuales e historiadores nacionales a los fines de que “*expresen con serenidad objetiva sus opiniones en torno al héroe de Azua y Las Carreras*”<sup>9</sup>.

Ramfis Trujillo, en su condición de Jefe de Estado Mayor de la Aviación Militar Dominicana, ordenó hacer una publicación donde se plasmaran todas las opiniones vertidas por los intelectuales que respondieron a la consulta realizada en torno al general Santana.

Un destacado santanista fue el gran intelectual trujillista Manuel Arturo Peña Batlle, quien dejó inconclusa una biografía sobre el general Pedro Santana. En carta dirigida por Peña Batlle al historiador Emilio Rodríguez Demorizi el 15 de junio de 1951 llegó a plantearle que ya era hora de sustituir la “*inocua trilogía*” de los tres padres de la patria por el “*binomio*

<sup>9</sup> Emilio Rodríguez Demorizi, Vetilio Alfau Durán, Víctor Garrido Puello & otros: *Encuesta acerca del General Santana* (Santo Domingo: Comisión Permanente de Efemérides Patrias, 2019), 6.

*sustancial*” de Santana y Duarte, como si no se tratara de una innombrable afrenta colocar a Santana en igualdad de méritos y virtudes que el fundador de la nacionalidad dominicana.

De similar parecer era Rodríguez Demorizi, quien había expresado que: *“Conozcamos a Santana, no para amarle, como a Duarte, sino para comprenderle y admirarle. Porque, ciertamente, él no fue amado, como Duarte, por los hombres de su tiempo, sino respetado, seguido y admirado. No inspiró amor; inspiró fe, y la fe en él significó la victoria contra los dominadores. La tradición seguirá diciendo: Duarte, Sánchez, Mella, y seguiremos escuchando fervorosamente esos mágicos nombres. Pero la crítica histórica, poniendo de un lado el pensamiento y del otro la acción, extremos de toda grande empresa, reducirá esa gloriosa trilogía a este simple binomio: Duarte y Santana”*<sup>10</sup>.

Nadie niega el rol que jugó el general Pedro Santana como Comandante en Jefe del Ejército del Sur en las múltiples ocasiones que fue necesario enfrentar al ejército haitiano, pero los crímenes cometidos contra patriotas consagrados a la defensa de la soberanía nacional y los esfuerzos sostenidos por entregar la República Dominicana primero a Francia, luego a Estados Unidos y finalmente a España, no dejan lugar a dudas de que el hatero seibano no merece ocupar el lugar de honor que el Dr. Balaguer le otorgó en julio de 1978.

## CONCLUSIÓN

Hoy, la mayor parte del pueblo dominicano y los historiadores seguidores del ideal duartiano de una República Dominicana totalmente libre e independiente de toda dominación extranjera, somos partidarios de que los restos del general Santana sean retornados a la iglesia de El Seibo, desde donde fueron exhumados en 1978.

<sup>10</sup> Emilio Rodríguez Demorizi, *Papeles del general Santana* (Santo Domingo: Fundación Rodríguez Demorizi, 1982), 5.

Pedro Santana fue el verdugo de los padres fundadores de la República Dominicana y sus familias, de la heroína María Trinidad Sánchez, del centinela de la frontera Antonio Duvergé, del prócer de febrero de 1844 Jacinto de la Concha, de los hermanos José Joaquín y Gabino Puello, del coronel José Contreras y sus 22 compañeros, de Francisco del Rosario Sánchez y sus 21 compañeros de armas, entre otros. Por tanto, Santana no puede ocupar un lugar de honor en el Panteón de la Patria donde están muchos de los patriotas que él exterminó.

Mantener los restos del general Pedro Santana en uno de los nichos del Panteón Nacional constituye una afrenta para aquellos hombres y mujeres que lo dieron todo para lograr una patria totalmente libre e independiente de toda potencia extranjera, cuyo blasón en cuartos encarnados y azules, atravesados por una cruz blanca, simboliza el más puro ideal de redención y amor patrio.

Por eso todos los dominicanos nobles y seguidores del ideal duartiano exigimos a todo pulmón al Gobierno Central y al Congreso Nacional que emitan un decreto o aprueben una ley para sacar los restos del general Pedro Santana del Panteón Nacional y trasladarlos a su antigua morada: la ciudad de El Seibo. Es más, el general Pedro Santana murió siendo español, razón por la cual España debe reservarle un espacio privilegiado en el panteón de sus héroes nacionales, si es que lo consideran como tal, ya que fue investido por la reina Isabel II con los títulos de Marqués de Las Carreras y Senador Vitalicio.

## BIBLIOGRAFÍA

- Balaguer, Joaquín. *El centinela de la frontera. Vida y hazañas de Antonio Duvergé*. Santo Domingo: Editora Corripio, 1995.
- Bosch, Juan. *La Guerra de la Restauración*. Santo Domingo: Editora Alfa & Omega, 2000.

- Cassá, Roberto. *Pedro Santana: Autócrata y Anexionista*. Santo Domingo: Tobogán, 2000.
- Duarte, Rosa & Juan Pablo Duarte. *Apuntes de Rosa Duarte. Archivo y versos de Juan Pablo Duarte*. Santo Domingo: Instituto Duartiano, 1999.
- Franco, Franklin. *Historia de las ideas políticas en la República Dominicana*. Santo Domingo: Editora Nacional, 1989.
- Herrera, César A. *Anexión-restauración*, Parte 1, Santo Domingo: Archivo General de la Nación, 2012.
- Jimenes-Grullón, Juan Isidro. *El mito de los Padres de la Patria*. Santo Domingo: Editora Cultural Dominicana, 1971.
- Luperón, Gral. Gregorio. *Notas autobiográficas y apuntes históricos*, (3 tomos). Santo Domingo: Central de Libros, C. por A., 1992.
- Paulino, Alejandro. "Joaquín Balaguer, Pedro Santana y la propuesta de sacar sus restos del Panteón Nacional". Acento, 27 de agosto de 2017. <https://acento.com.do/2017/cultura/8486532-alejandro-paulino-joaquin-balaguer-pedro-santana-la-propuesta-sacar-restos-del-panteon-nacional/>
- Rodríguez Demorizi, Emilio. *Papeles del general Santana*. Santo Domingo: Fundación Rodríguez Demorizi, 1982.
- Rodríguez Demorizi, Emilio; Vetilio Alfau Durán, Víctor Garrido Puello & otros: *Encuesta acerca del general Santana*. Santo Domingo: Comisión Permanente de Efemérides Patria, 2019.
- Tolentino Dipp, Hugo. *La traición de Pedro Santana*. Santo Domingo: Impresos Brenty, 1968.